

Guayaquil, 30 de abril de 2012

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO MANZANO Y ASOCIADOS S. A.

AB. INES MARÍA MANZANO DIAZ, en mi calidad de Gerente General de la **Compañía ESTUDIO JURÍDICO MANZANO Y ASOCIADOS S. A.**, cumpliendo con lo estatuido en la Escritura de Constitución de la empresa y la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a Ustedes mi informe de labores por el ejercicio del año 2011, el cual se resume a lo siguiente:

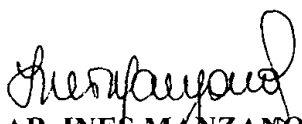
Es de indicar que, si bien se desprende del balance general que en el 2011 la compañía ha proyectado un movimiento económico similar al del año anterior, la compañía **ESTUDIO JURIDICO MANZANO Y ASOCIADOS S.A.**, ha tenido un rubro de pasivos bastante elevados, esto se puede constatar en los libros contables de la empresa. Por otro lado, la utilidad del ejercicio no ha crecido de la misma forma que los años anteriores, y a esto se le suman las políticas económicas desfavorables para la empresa privada que ha tomado nuestro gobierno actual y la recesión mundial que vivimos.

Agradezco a quienes formamos parte de esta empresa, pues continuamos creciendo a pesar de las dificultades. Elevo mi informe, haciendo votos para que, en este ejercicio económico, la empresa, así como cada uno de nosotros, podamos cumplir nuestros objetivos.

Debo informar que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son llevados adecuadamente así como sus libros para lo cual pongo a vuestra consideración los libros de Actas de la Junta de Accionistas a más de los dispuestos por la Superintendencia de Compañías, los mismos que se ajustan a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes.

Atentamente


AB. INES MANZANO DIAZ
GERENTE GENERAL



